

## CRÉDITOS EXTRA ACADÉMICOS

**A partir de la generación que ingresó en agosto de 2015**

Adicionalmente a los créditos académicos que un alumno debe cursar durante su licenciatura, se deben cumplir cierto número de **créditos extra académicos** para **avanzar a través de los bloques superiores de la carrera** de acuerdo a lo mencionado por el artículo 10 del Reglamento Interno de Empresariales.

La forma de acumular estos créditos es mediante la participación en eventos y actividades organizadas por la Universidad<sup>1</sup> que contribuyan a la formación integral del estudiante y/o de la propia profesión que se estudia.

Existen tres tipos de **créditos extra académicos**:

- Básicos
- Profesionales
- Internacionales

### **BLOQUE DE CRÉDITOS EXTRA ACADÉMICOS BÁSICOS**

Es el primer bloque de créditos extra académicos que se deben acumular a través de:

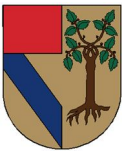
- a) Acreditar un total de **40 puntos de actividades básicas**
- b) Aprobar los **talleres propios** de cada carrera
- c) Acreditar mínimo **120 créditos de Labor Social**.

Ejemplos de puntos básicos<sup>2</sup>:

<b>Actividad</b>	<b>Puntos</b>
<b>Taller de Habilidades Empresariales</b>	16
<b>Talleres de más de tres semanas</b>	8
<b>Talleres de días u horas</b>	3
<b>Eventos deportivos UP, culturales, sociales y formativos</b>	1
<b>Convivencias de alumnos</b>	4
<b>Conferencias</b>	1
<b>Congresos y simposios</b>	4
<b>Concursos y competencias</b>	3
<b>Viajes nacionales</b>	5
<b>Participación en selecciones deportivas, coro, teatro y grupos estudiantiles<sup>3</sup></b>	8

<sup>1</sup> El Coordinador de Asuntos Estudiantiles también puede autorizar que se les asignen puntos extra académicos por eventos organizados fuera de la Universidad.

<sup>2</sup> Esta lista es enunciativa, más no limitativa.



- a) Los puntos de actividades básicas consisten en la participación en actividades de vida universitaria, talleres, actividades de identidad de la carrera, entre otras.
- b) Cada Licenciatura podrá diseñar talleres propios de la Carrera para sus alumnos. Si este fuera el caso, los alumnos deberán cursar y aprobar dichos talleres durante el bloque básico. Estos talleres no tendrán costo y serán requisito para inscribir materias para el bloque intermedio.

Asimismo se debe acreditar el Taller de Habilidades Empresariales, que consta de los módulos de Comunicación e Informática.

Con base al artículo 39 del Reglamento Interno de Empresariales, los lineamientos aplicados a este Taller son los siguientes:

1. Se aplicarán los exámenes de ubicación de Comunicación e Informática al ingresar a la Universidad.
2. Los alumnos que en al menos uno de los dos exámenes obtengan una calificación de "no aprobado" estarán obligados a cursar y aprobar el Taller de Habilidades Empresariales para poder inscribir materias del bloque disciplinario intermedio de su licenciatura.
3. La duración del taller será de un ciclo semestral, 2 horas a la semana.
4. El alumno debe tener 80% de asistencia como mínimo de manera global y una calificación aprobatoria en promedio de los dos módulos mínima de 6.0 para acreditar el taller, de lo contrario, se contará como cursado y no aprobado.
5. La primer ocasión que se curse este taller no tendrá costo, en caso de no aprobarlo y recursarlo, tendrá un costo equivalente a 4 créditos.

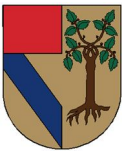
Los talleres otorgan puntos si son aprobados con calificación mínima de 8.0

- c) Deberán acreditarse 120 créditos de Labor Social; los requisitos para ello son coordinados por el departamento de Compromiso Social y publicados en la página web de la Universidad.

**Completar los créditos extra académicos básicos es requisito para inscribir materias del bloque intermedio de la licenciatura.**

## **BLOQUE DE CRÉDITOS EXTRA ACADÉMICOS PROFESIONALES**

Es el segundo bloque de créditos extra académicos. Se comienzan a acumular una vez cumplido el 100% de créditos básicos; las actividades que se buscan realizar son actividades especializadas de acuerdo al perfil de egreso del alumno y que otorguen experiencias profesionales; se deben acumular a través de:



- a) Acreditar un total de 50 puntos de actividades profesionales
- b) Acreditar 360 créditos de Labor Social y alcanzar un acumulado de 480

Los puntos profesionales pueden ser actividades como prácticas profesionales, talleres especializados, congresos, entre otros.

Ejemplos de puntos profesionales<sup>4</sup>

Activid	Puntos
Talleres de más de tres semanas	10
Talleres de días u horas	4
Convivencias de alumnos	4
Conferencias	2
Congresos y simposios	8
Concursos y competencias	6
Viajes nacionales UP	8
Prácticas profesionales	20

Es requisito cumplir con mínimo 20 puntos profesionales y obtener 360 créditos de Labor Social para inscribirse a **materias del bloque profesional** y cumplir con el total de los 50 puntos profesionales y la acreditación acumulada de un total de 480 créditos de Labor Social antes de inscribirse al **último semestre de licenciatura**.

## PUNTOS INTERNACIONALES

Los puntos internacionales buscan lograr que los alumnos vivan una experiencia internacional ya sea mediante viajes al extranjero o la convivencia con personas provenientes de otros países como son profesores, conferencistas y alumnos.

Se pueden acumular a partir del bloque intermedio, y es requisito completar 15 puntos antes de inscribirse al **último semestre de licenciatura**. Podrá realizarse excepción para acumularse a partir del bloque básico, previa autorización del coordinador.

Ejemplos de puntos internacionales<sup>5</sup>

Actividad	Puntos
Talleres de más de tres semanas	10
Conferencias	5
Congresos y simposios	5
Viajes internacionales UP	10
Cursos de verano en el extranjero	15
Intercambios académicos en el extranjero	15
Cursos de verano internacionales en la UP	10
Idioma UP (excepto Inglés)	15

<sup>4</sup>Esta lista es enunciativa, más no limitativa.